

Intervención de la Casa del Obrero Mundial en algunas huelgas de 1915

De la Casa del Obrero Mundial surgieron algunas iniciativas para solicitar ante los industriales un mejoramiento en las condiciones de trabajo, como lo muestra el primer documento que se incluye en este apartado. A varios miembros de la Casa se debió precisamente el haber promovido los más importantes movimientos huelguísticos encaminados a lograr tales prestaciones.

Aquí se presenta el telegrama en el que el inspector del Departamento del Trabajo Daniel Galindo advierte al jefe de dicho Departamento, sobre la peligrosidad que puede cobrar el movimiento auspiciado por "mundialistas" entre los obreros huelguistas. La respuesta del jefe del Departamento acerca de este conflicto es muy sintomática. Resulta de interés especialmente el telegrama girado por el jefe de esta dependencia al inspector Daniel Galindo, acerca de la huelga de la fábrica de hilados y tejidos Mirafuentes.

La entrevista que se celebrara en abril de 1915 en la ciudad de Orizaba entre obreros tubaqueros de esta ciudad, el jefe del Departamento del Trabajo y obreros sindicalizados, es de gran interés por los puntos de vista que se manejan en torno al conflicto laboral así como al aspecto de la organización obrera.

A continuación se señala la clasificación de los documentos que se mencionan:

1. Fondo Departamento del Trabajo, caja 107, exp. 22
- 2 y 3. Fondo Departamento del Trabajo, caja 98, exp. 6
4. Fondo Departamento del Trabajo, caja 97, exp. 15
- 5, 6 y 7. Fondo Departamento del Trabajo, caja 98, exp. 6

1

 DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL MANUFACTURERA AL
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO (QUE-
RÉTARO, JUNIO 16 DE 1915)

Sr. director del Departamento del Trabajo.

El dos de junio algunos de nuestros obreros pertenecientes a la Casa Obrero Mundial, solicitaron 8 horas trabajo, aumento setenta y cinco por ciento sobre últimos pagos; no pagar renta de casas, tener médico, medicinas y sueldo estando enfermos; cobrar 20 centavos por limpiar máquina; pases en los tranvías para sus familias. Compañía no aceptar dichas pretensiones, médico tienen.

Compañía Industrial Manufacturera, S.A.

2

 DEL INSPECTOR DANIEL GALINDO AL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO (ORIZABA, VER.,
ABRIL 16 DE 1915)

Sr. Marcos López Jiménez
Director del Departamento del Trabajo
Secretaría de Gobernación
Miguel Lerdo N° 4.

Todos los propietarios de las fábricas en huelga han solicitado por escrito, autorizando al Departamento del Trabajo mediación conflicto. Actitud de obreros huelguistas instigados por Obrero Mundial toma proporciones alarmantes, se pretende paralizar tráfico tranvías.

Su presencia en ésta es muy necesaria, siquiera por un día. Esta tarde sale el señor Díaz para ésa a informar a usted.

El inspector
DANIEL GALINDO

3

 DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO
PARA EL SEÑOR DANIEL GALINDO (H. VERACRUZ,
ABRIL 16 DE 1915)

Sr. Daniel Galindo,
Gran Hotel, Orizaba, Ver.

Refiérome su telegrama de hoy. Enterado detalles fábricas en huelga. Favor seguir celebrando juntas con todos los obreros huelguistas y manifestarles que las huelgas son antieconómicas y perjudican gravemente sus intereses. Que las huelgas tuvieron más o menos razón en épocas general Díaz y Huerta, pero actualmente son inoportunas e inconvenientes dado que autoridades constitucionales ayudan clase obrera y procuran resolver satisfactoriamente sus demandas. Que formulen por escrito sus peticiones y por su conducto las remitan al Departamento del Trabajo quien se encargará tramitarlas y resolverlas lo más satisfactoriamente posible como acaba de suceder con las demandas de los tabaqueros de La Prueba, los cuales no perdieron un solo día trabajo y consiguieron lo que pedían. Persuada usted a todos los huelguistas de cada casa a que reanuden inmediatamente labores. Favor informar esta vía curso acontecimientos de cada casa y por escrito lo que crea conveniente. Haga iguales gestiones fábrica de puros La Violeta y obreros fábrica calzado La Especial.

El director [Rúbrica]

4

 DE MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ AL INSPECTOR DEL
TRABAJO, MANUEL R. DÍAZ (VERACRUZ, VER.,
JULIO 12 DE 1915)

Sr. Manuel R. Díaz
Inspector Depto. del Trabajo
Gral Hotel, cuarto 9.

Sírvase usted arreglar violentamente el asunto Mirafuentes y venirse enseguida a ésta. Necesitolo urgentemente.

El director
MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ

5



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON OBREROS TABAQUEROS EN LA CIUDAD DE ORIZABA (ORIZABA, VER., ABRIL 17 DE 1915)

El C. Paulino Moranchel, secretario general del Sindicato de Tabaqueros. Da comienzo la sesión.

Compañeros, la orden del día es la siguiente: I. Presentación de la comisión que fue a San Andrés Tuxtla. II. Presentación del señor director del Departamento del Trabajo, y III. Asuntos generales.

Señores, tengo el gusto de presentar a ustedes a la comisión que fue a San Andrés Tuxtla. Tengo igualmente el gusto de presentarles al señor director del Departamento del Trabajo y a los señores inspectores del mismo (los presentados se pararon de sus asientos e inclinaron la cabeza en señal de cortesía).

Señor compañero Huitrón, tenga usted la bondad de leer su informe a esta H. Asamblea.

El C. Jacinto Huitrón. Compañeros: nombrado en comisión a petición de ustedes y de acuerdo con la Casa del Obrero Mundial, en unión de los compañeros representantes de las fábricas La Violeta y El Progreso para sindicalizar a los tabaqueros de San Andrés Tuxtla, Tlacotalpam y Alvarado, venimos a rendir a ustedes un informe de los trabajos que se llevaron a cabo y a explicar al compañero señor Marcos López Jiménez, que está aquí presente, el por qué hemos ido a esos lugares.

Se presentaron los compañeros de Veracruz tan luego como se declararon en huelga solicitando aumento de sueldos, pidiendo la ayuda moral de los compañeros de Orizaba. Los compañeros delegados no tenían conocimiento de que aquí se hubiera fundado ya el Sindicato de Tabaqueros, el cual está compuesto por tres fábricas: La Violeta, la sucursal de La Prueba y El Progreso. Los compañeros reclamaron apoyo, y después de discutirlo se les dio; pero surgieron algunas dudas y entonces los delegados de Veracruz nos dijeron que ellos venían con amplias facultades para arreglar con nosotros todo lo que se necesitara.

Algún compañero propuso que si se desarrollaba el movimiento aquí, puesto que también estaban en pésimas circunstancias por los artículos de primera necesidad, que estaban muy caros, y si se solicitaba la nivelación de la tarifa que pedían los compañeros de Veracruz para los otros centros, que si ellos reclamaban eso, una vez que nos habían dicho que estaban dispuestos a trabajar por la unificación de la tarifa, se les preguntara si estaban dispuestos a secundar la actitud de los de aquí. Como ellos contestaron que sí, entonces se nombró una comisión, de la que formó parte, para que fuera a los otros centros y fundar sindicatos para estar de acuerdo con nosotros y nivelar las tarifas.

Salimos para San Andrés Tuxtla, llegamos, y después de haber convocado a los compañeros, de los que acudieron buen número, les expusimos el asunto que nos llevaba y les explicamos el conflicto surgido entre patrones y obreros en Veracruz y los móviles que nos guiaban, que era la unificación de las tarifas.

Manifestaron su conformidad aquellos compañeros, y el sindicato quedó formado y se levantó esta acta: "En

la ciudad de San Andrés Tuxtla ...” (leyó el acta respectiva).

Los nombres citados son los de los compañeros que asistieron a la fundación del sindicato y que votaron por la designación de su comité. Allí había terminado la labor que yo llevaba, puesto que mi objeto fue fundar el sindicato.

Después los compañeros hablaron de los asuntos que llevaban del sindicato de aquí y después de amplia discusión, se levantó el acta siguiente: “El Sindicato de Torcedores de Tabaco ...” (leyó el acta respectiva).

Y acompañan 193 firmas, que desde ese momento constituyeron ya el sindicato. Después, por falta de caballos y medios de comunicación para ir a Tlacotalpam, detuvimos nuestro camino y en el centro de San Andrés celebramos un mitin. Como ustedes saben la Casa del Obrero Mundial no sólo se preocupa de la organización de los trabajadores, sino también de hacer propaganda en favor de la causa constitucionalista. Se les habló de qué es la Revolución, los fines que persigue, tema que yo desarrollé en la medida de mis alcances y de ahí surgió que se formase un cuerpo que se dirigirá al ministro de la Guerra para que dé las armas suficientes para defender la plaza.

Una vez terminados nuestros trabajos allí y no teniendo otra cosa que hacer, salimos para Tlacotalpam, donde hicimos las mismas labores que habíamos hecho en San Andrés. Hablamos con los compañeros y se procedió a la formación del sindicato, levantándose la siguiente acta: (leyó el acta respectiva).

También, como en San Andrés, se levantó un acta después del acuerdo de haber formado el sindicato: “Los obreros del ramo de Tabacos ...” (leyó el acta respectiva).

También como en San Andrés celebramos mítines y el comandante de las armas nos dijo que era muy necesario hablarle mucho al pueblo, porque estaba enteramente desorientado; que habían ido algunos profesores, pero que le habían hablado en un lenguaje que no entienden porque no les es accesible y que como él sabía que nosotros éramos de la Casa del Obrero Mundial nos pedía que le habláramos; que lo creía necesario para hacer allí efectiva la propaganda, pero con el lenguaje del obrero y que por obreros, ya que ellos entienden de su dolores y por eso accedí a dar un mitin.

Terminada nuestra misión debimos seguir nuestro camino, pero llegó el momento en que no teníamos elementos para continuar la marcha, pues el comité de propaganda no nos situó los fondos necesarios. Esta es una queja que yo haré constar a la secretaria del Comité de Propaganda, que enteramente nos abandonó.

De Tlacotalpam salimos rumbo a Alvarado, donde nos manifestaron los compañeros de ese centro que habían estado unos de Veracruz y los habían dejado desorientados.



Entonces nosotros les explicamos los motivos que nos llevaban, les manifestamos que conocíamos sus condiciones y aspiraciones y les explicamos que necesitábamos estar unidos para conseguir su objeto, tanto más que lo que reclamaban era justo; y lo que sí no vimos bien, fue que los que fueron antes que nosotros los hubieran dejado desorientados y sin ninguna mejora; pero en cambio los convencimos de que era necesario apoyarse moralmente. Se nombró entonces una mesa directiva, pero como resultó insignificante no creímos esos trabajos buenos y entonces yo les propuse que era mejor formar un sindicato y así se hizo.

En Alvarado nos dijeron lo mismo, que habían llegado compañeros diciéndoles que si ponían ahí una sucursal que no la unificaran. Nosotros les enseñamos documentos, les hablamos y nos dijeron que estaban con nosotros.

Nosotros pudimos quedarnos, más el compañero Yúdico llegó con \$50.00 más, y sabiendo que estaban ustedes en huelga nos vinimos, pero les dejamos una copia de esta acta. Llegamos a Veracruz y en la noche misma fuimos a ver a los compañeros para que citaran a sesión. Se reunió la asamblea en el salón de estibadores y se dio cuenta de los trabajos.

Los obreros de Veracruz han sufrido una confusión, pues solicitaron el apoyo de los compañeros de aquí y ellos se los prestaron esperando que aquellos les corresponderían. Quizá ya esté arreglado que se cierre la sucursal de La Prueba, diciendo que se les dará allá trabajo a los compañeros.

Nosotros hicimos hincapié en que si habían tenido un compromiso con los dueños de La Prueba; que si allá les iban a dar trabajo a todos está bien, porque ellos manifestaron que si aquí cerraban la sucursal, que si sería conveniente fueran a trabajar allá; no les contesté satisfactoriamente, pues no tenía la completa seguridad, porque yo me fui a comer y quizá en ese momento se habló algo en pro o en contra; pero según manifestaron, la condición de los patronos era que les darian trabajo a todos; pero me pareció injusto, porque bien podía suceder que a la primera hora les podrían dar trabajo a unos y no a otros.

Insistimos en que el sindicato de aquí está unido con las demás fábricas, que el movimiento estaba acordado y ellos debían apoyarlo. Entonces ellos dijeron que no podían hacer nada en beneficio de los demás; que ya habían triunfado y que se separaban otra vez, porque sus compañeros de Orizaba no estaban conformes. Solicitamos (dijeron) que se nos pagara a mejor tipo, lo hemos conseguido y ya tenemos bastante.

De ahí hemos tenido que tomar el tren a la una y media y aquí nos tienen. Eso es todo lo que se ha hecho.

¡Ah, otra cosa! Nos dijeron también que habían salido delegados para Banderilla, Jalapa y Teziutlán. El compañero que fue a Teziutlán me dijo que los de Ve-



racruz les habían dicho a los compañeros de allá que no se sindicaran; y eso es en perjuicio de los compañeros. Eso lo pueden decir los compañeros que tienen ustedes allá en Teziutlán y eso seguramente nos interesa, porque no se qué objeto tendrán los compañeros de Veracruz; y aquellos compañeros, como seguramente no les han explicado la forma en que aquí trabajamos, quizá pudieran ser engañados.

Sólo esperamos que aquí se resuelva el conflicto que hay, para poder ir a los demás centros. Eso es lo que sucede en Veracruz.

El C. José Ramírez. Compañeras, compañeros y señores: Nosotros salimos el día 5 de esta población como delegados, puesto que la asamblea después de seis horas de trabajos nos designó; salimos con los compañeros que están presentes, delegados de la fábrica de tabacos La Prueba de Veracruz; salimos con una voluntad muy grande de ir a trabajar por el bienestar de todos, por la nivelación de la tarifa con la fábrica matriz de Veracruz. No haré mención de los sufrimientos del camino y sí haré mención de que tuvimos muy buena acogida tanto por los pueblos por donde pasábamos, como por las autoridades, quienes nos facilitaron fuerzas que nos escoltaran. Cuando llegamos a San Andrés Tuxtla nos acogieron bien. Encontramos a aquellas gentes muy desmoralizadas. Les expusimos nuestras ideas, los anhelos que nos habían llevado. Ellos nos manifestaron que como a los compañeros de Veracruz deseaban que se les nivelaran los precios de manufacturas y que se reservaban el 25% de aumento para mejor ocasión...

De ahí pasamos algunas vicisitudes para llegar a Tlacotalpam y encontramos ahí la misma frialdad que en San Andrés, y tuvieron la franqueza de decir que tenían miedo por lo que había pasado antes. Traté de esa franqueza, hablamos nosotros, hablé yo a mis compañeros hasta convencerlos y al fin aceptaron la nivelación y el 25%.

Nos estuvimos ahí dos o tres días y llegamos a Veracruz, a Veracruz donde yo creí que tendríamos el mayor éxito; donde creí que estarían animados de los mismos ideales e intenciones que nosotros, dispuestos siempre a luchar y trabajar; pero fue todo lo contrario. Yo se los reproché, porque yo siempre he tenido el suficiente valor para decir lo que pienso y lo que siento. Creí, les dije, que eran los de hace ocho años, cuando se celebraban las grandes sesiones donde se trataban los grandes problemas y se exponían las grandes ideas, y ahora veo que no son capaces ni de decir que los venimos a engañar o insultar. Todo mundo callado, una frialdad terrible. Yo les hablé constantemente —pues ustedes me oirán ronco— desde las ocho de la mañana hasta las doce no descansé nada. Como delegado tuve la necesidad de defender a los delegados; dijeron que se les había engañado. Y al cabo de tanto insultar en la forma que ustedes ven, mejor dicho no insultando, atacando no con palabras obscenas sino con razones, ¡qué desvergüenza! tres compañeros, el presidente de allí que se llama José Castro y otro F. Zamarripa dijeron: ¿qué necesidad hay de que nosotros estemos en huelga si hemos obtenido lo que pedimos? Estoy a ciento y pico de kilómetros de distancia y lo que vengo a decir aquí no lo digo por primera vez, se los dije allá: “aquí, dije, hay más que desmoralización y frialdad, hay cobardía, porque ustedes después de haber obtenido su triunfo no se acuerdan de los demás”.

Se nos dijo que no tenían compromiso con San Andrés Tuxtla. El otro compañero es Juan Rivas. Yo digo que sí tienen compromiso con San Andrés Tuxtla, porque en Orizaba hay dos fábricas: La Violeta y la sucursal de La Prueba y estamos unidos y al aceptar la sucursal de aquí el movimiento de los compañeros de Veracruz, lo aceptaron también los de La Violeta. Por eso no pueden eludir su compromiso. Y dicen: pero si es que los de San Andrés Tuxtla no han aceptado el 25%. De eso se quiere valer ahora el compañero José Castro de Veracruz y como en ese motivo se trataron de hacer cargos a los delegados, yo tuve que defenderlos. Les desconocen sus trabajos y dicen que no les dieron tantas facultades. Cuando se nombró delegados, se nombró a hombres no a niños y se les dieron amplias facultades y ahora dicen que no, que ellos no dieron esas facultades. El compañero Zamarripa dijo: “hay que hacer a un lado el corazón y tentarnos el estómago”.

Ese joven creyó dar un golpe de muerte al que está hablando y por el contrario, me dio oportunidad para fundar mis argumentos. Sí, repitió, ¡hay que hacer a un lado el corazón y tentarnos el estómago! Yo dije que el corazón es donde están los sentimientos de los hombres que reclaman sus derechos. (Aplausos).

Y por eso que tenían que tentarse el estómago, el hambre, por eso hay que quedarse aplastado y no luchar por la vida y por los sentimientos y por eso no hablaron en favor y todos en contra y aún en contra de sus delegados. Como ustedes verán más tarde, siempre que se les pedían instrucciones por telégrafo sobre lo que debían hacer sus delegados, repetían *mañana lo haremos* y esa es la causa por la que no hemos podido hacer nada.

Les dije: señores, ¿qué más les da con aislar sus trabajos? ¿Qué hemos hecho de las garantías que nos da el gobierno? Si antes en tiempos de Porfirio Díaz y de Huerta pedíamos pan, se nos daban balazos, y ahora cuando nuestros compañeros están en el norte luchando contra la reacción, es posible que nosotros, que no tenemos las armas en la mano debemos cruzarnos de brazos?

Que se cierre allá y que se venga para acá, dicen ellos. Yo insisto y “duro” con la cuestión de San Andrés Tuxtla, pues cuando alguno se monta en el macho yo me sé montar en las ancas. Si ustedes, les dije, no están con San Andrés Tuxtla, ellos sí lo están, porque han aceptado el movimiento de ustedes.

¿Por qué, señores —decía el presidente, que era el único que hablaba, pues no había otra persona que dijera una sola palabra—, si ustedes han obtenido el 50% no les dan el 25%? Yo les dije que no es posible que ustedes sostengan a los de San Andrés; que están en huelga en Orizaba no solamente los torcedores, sino los de la fábrica de El Progreso, y el querer sostener pecuniariamente a los huelguistas es imposible. Por fin dieron las doce y media sin tener ningún arreglo, por lo que tomamos camino al ferrocarril.

Ahora después que los compañeros delegados hablan volveré a hablar para sostener la misma idea, y ahora debo hacer constar que al hablar como lo he hecho no me refiero a todos los veracruzanos, porque en aquella fábrica hay muchos que no son veracruzanos. Me dirijo a aquellos que no son de ahí y que se guían por la voz de aquellos.

De suerte, compañeros, ¿por qué hoy hemos de estar

en la inercia? ¿Por qué no nos hemos de defender? Diré a ustedes una cosa: los grandes oradores apelan a los argumentos de los grandes hombres; yo voy a apelar a un argumento de obrero, porque soy obrero: ¡el que no defiende el trabajo, no defiende a su familia! (Aplausos)

El C. [en blanco en el original] (de la delegación de Veracruz). Compañeros: respondiendo a un mandato de los compañeros del centro de Veracruz, he venido aquí a solicitar el apoyo moral de ustedes y a manifestarles que nos habíamos constituido en sindicato y, como ha dicho el señor Ramírez, se dio acogida a nuestra agrupación y se resolvieron a darle el apoyo que solicitaba.

Pues bien, para que aquellos compañeros fueran aceptados, al mismo tiempo acordó la asamblea que se nombrara una delegación para que recorriera los otros centros para poder unificarlos y al mismo tiempo para que hicieran las peticiones que los otros compañeros habían hecho. Pues bien, en la misma asamblea se acordó lo siguiente: que los compañeros de Veracruz, aun cuando se les llegaran a conceder las peticiones que hacían a la administración (reservándose el conflicto que había surgido entre ellos y la administración), si a los compañeros restantes se les resolvían favorablemente las peticiones que exigían, estaban en la obligación de secundar el movimiento.

Pues bien, con los compañeros de Veracruz nos encontramos con la nueva a que han aludido los compañeros que han hablado: que eso no ha constado en acta, que se necesitaba una credencial y que como hemos seguido otro sistema distinto que el compañero Jacinto Huitrón, nos han manifestado que para obviar dificultades y trabajos no es necesario hacer grandes actas, que con una minuta es suficiente para que quede grabado en la conciencia o en el cerebro de los hombres honrados. Aquí se acordó eso y ahora los compañeros de Veracruz según sabemos, aun cuando se acordó que al estallar la huelga iniciada por los compañeros de San Andrés o Tlacotalpam debían secundarla, ahora se niegan a hacerlo; creí que habían dado a sus delegados amplias facultades para celebrar ese pacto, de cuyo pacto, en unión a la verdad, no sé si exista alguna minuta en la secretaría. En tal virtud, es la razón por la que aquellos compañeros no están de acuerdo con el movimiento general, pues creen que este movimiento general en vez de beneficiar sus intereses, los va a perjudicar.

Eso es todo lo que puedo decir, compañeros, respecto a lo que he podido observar, ya el compañero Ramírez ha dado un amplio detalle de los trabajos efectuados.

(El delegado por San Andrés Tuxtla presentó las credenciales que lo acreditaban como representante de los obreros de San Andrés Tuxtla y Tlacotalpam. Dio cuenta con ellas a la secretaría).

El C. Cortina, delegado por San Andrés Tuxtla. Compañeros: como ustedes han escuchado, vengo representando a los obreros de San Andrés Tuxtla y Tlacotalpam. Estando trabajando yo en San Andrés Tuxtla, llegaron los compañeros y nos expusieron la idea de que se sindicaran los obreros de allá, los que acogieron con bastante entusiasmo la idea, como lo pueden decir los compañeros. Después de acaloradas discusiones se acordó que se apoyaría a los compañeros del centro de Veracruz, pidiendo la nivelación de precios en un 25%,

dejando esto como reserva para pedirlo en la mejor oportunidad.

Una vez que quedamos sindicados, salimos todos con el encargo de seguir los mismos trabajos con los demás centros. Llegamos a Tlacotalpam y encontramos bastante frialdad lo mismo que en el centro de San Andrés Tuxtla. Pero tras de largas discusiones logramos animar a todos los compañeros, los cuales no sólo secundaron a los de San Andrés Tuxtla, sino que pidieron la nivelación con el 25% de aumento, nivelándose a los de Veracruz.

Todos los compañeros de las tres fábricas se unieron y tras de acaloradas discusiones acordaron que todas las fábricas se nivelaran con el 25% como la de Veracruz y yo vengo ahora expresando las ideas de esos centros, como observador, a reserva de que lo que yo vea aquí comunicárselos a los de San Andrés Tuxtla y Tlacotalpam.

Llegamos a Veracruz y hemos visto mucha apatía, frialdad y miedo, porque no quieren perder un solo día de trabajo para que sus familias, con cuatro reales más o un peso, tengan todo lo que necesiten y que lo que les sobre a ellos nos lo mandarán. Eso es lo que he visto en Veracruz; pero ellos dicen que no han tenido ningún compromiso con los demás centros para levantarse en huelga o de seguir en ella; que ellos ya han ganado la huelga y que tienen que entrar a trabajar; lo cual no me parece conveniente, pues mientras no consigan todos la realización de sus peticiones, no deben entrar a trabajar, porque ¿qué ganamos con que entren a trabajar los de Veracruz si aquí tienen que cerrar la sucursal? Expongo esto aquí para que ustedes se fijen en los fundamentos de que no es justo ni razonable que porque ya ellos ganan el 25% más, quieran entrar a trabajar; ahora, todos o ninguno.

Yo vengo observando y según lo que acuerden en la asamblea tendré que dar cuenta a los dos centros que vengo representando. Pero ya les digo: he visto bastante frialdad y egoísmo en Veracruz; porque ya han ganado un 25%, ya quieren entrar a trabajar. Yo me quedo observando para dar cuenta después a los centros.

El C. Jacinto Huitrón. Aquí existe una sucursal de La Prueba. Existe aquí una fábrica que se llama La Violeta y una sucursal en San Andrés Tuxtla, y por eso se acordó que fuera de aquí una comisión para invitar a los de San Andrés Tuxtla. No sucede lo mismo con Tlacotalpam, que sólo tiene por objeto envasar los puros. Lo que los compañeros han dicho es que en San Andrés Tuxtla admiten el aumento de la tarifa, pero sin el 25%, y los compañeros de aquí la nivelación con los de Veracruz.

El C. [en blanco en el original]. Pido permiso a la asamblea para que, si no tiene inconveniente, se dé cuenta con los documentos que recabamos de Teziutlán para satisfacer a los señores de San Andrés Tuxtla y todos los representantes para que vean que en todos los documentos se expresa lo que niegan los compañeros de Veracruz. Los documentos que nosotros traemos están en debida forma y prueban que no es cierto lo que aquéllos dicen. Si bien es cierto que en Jalapa hay cierta frialdad, no es por desconfianza, sino por los fracasos que hemos tenido en nuestras uniones pasadas.

Nosotros les hemos hecho ver la conveniencia que hay de unirnos para enfrentarnos al capital, porque hoy más

que nunca el gobierno está con nosotros y nosotros debemos hacer valer nuestros derechos. Estoy seguro que mis palabras quemarán, pero ahora por la razón o por la fuerza debemos conseguir nuestro objeto, porque se impone, es una ley natural luchar por la vida, favor, compañero.

El C. secretario. Se dará lectura a los documentos. (Se dio lectura a los documentos).

Como ustedes verán, en los compañeros de Teziutlán surgen también dudas sobre la forma que admite la Casa del Obrero Mundial para la unificación. Y nosotros llevamos a un compañero que tiene más conocimientos prácticos que nosotros, un compañero miembro de la Casa del Obrero Mundial; pero desgraciadamente estando en Teziutlán lo llamaron con urgencia de Veracruz para darle credencial como propagandista y ese fue el motivo por el que no pudo hacer una explicación sobre qué es el sindicalismo.

Por consiguiente, los compañeros de Teziutlán están conformes en unirse en la forma y sistema de sindicalismo, pero siempre que nosotros les enviemos los estatutos que aprobemos y los ilustremos de lo que es el sindicalismo.

El C. presidente del sindicato. Como ustedes ven, compañeros, ya hemos oído el informe de la delegación y creo que todos estamos conformes de la forma en que han cumplido su misión, lo mismo que lo que acaba de hacer el compañero Huitrón. De suerte es que pasemos al segundo punto que es la presentación del señor director del Departamento del Trabajo, y asuntos generales.

Tengo el gusto de presentar a ustedes al señor director del Departamento del Trabajo.

El C. director del Departamento del Trabajo. A las órdenes de ustedes, señores.

¿Me concede el uso de la palabra el señor presidente?

El ciudadano presidente: tiene la palabra el señor director del Departamento del Trabajo.

El ciudadano director del Departamento del Trabajo. Señoritas y señores: empezaré por manifestar mi más profundo agradecimiento a la mesa directiva de este sindicato, por su fina atención de mandarme una comisión de compañeros con el objeto de que me acompañasen a este lugar. Igualmente me permito dar a ustedes las gracias por sus atenciones al recibirme benévolutamente en este recinto.

Mi viaje repentino a esta ciudad obedece a una serie de telegramas enviados al Departamento desde antes, dirigidos por varias casas en las que hay huelga, manifestando extrañezas por el movimiento, puesto que la mayoría de los huelguistas no habían hecho peticiones en ningún sentido hasta el momento de enviar esos telegramas, solicitando al mismo tiempo la intervención del Departamento del Trabajo para el mejor arreglo de los asuntos que ellos desconocían.

Como estos telegramas se repitieran de manera asombrosa, tuve la necesidad de consultar el caso con el C. ministro de Gobernación a fin de que él me ordenase lo que hubiera que hacer en un caso tan apremiante. Al medio día de ayer aún no se resolvía nada, pero en la tarde, en virtud de nuevos telegramas, resolvió el C. ministro de Gobernación que viniese rápidamente a esta ciudad con el objeto de que conociera los motivos de la huelga, hablara con todos los obreros, conociera sus peticiones y, finalmente, que los invitara a que las presentaran al Departamento con el objeto de tramitarlas. Este es el objeto, en concreto, de mi visita a esta ciudad.

Al llegar aquí, prácticamente no había datos precisos para poder dirigirme desde luego a alguien que me ilustrara sobre el particular, y debido al esfuerzo inagotable de los señores inspectores, que emprendieron trabajos encaminados a ese fin, tuvimos el gusto de sa-



ber que el señor Moranchel era quien estaba representando a los señores obreros del ramo de tabacos, y desde luego tuve la idea de que quizás él mismo estuviese representando a los demás obreros que están en huelga; pero según el contenido de su respuesta a un oficio que le giré esta noche, vi que el compañero Moranchel no conoce a los representantes de los demás obreros. ¿No es esto, compañero?

El C. Moranchel. No, señor, no los conozco.

El C. director. En tal virtud, mis trabajos de esta noche se limitan al ramo de tabaqueros.

Los fines del Departamento del Trabajo entiendo yo que son ampliamente conocidos que no necesitaré repetirlos aquí.

Volviendo la vista al pasado, se encontrarán, sin duda, algunos defectos en el funcionamiento de ese Departamento, muy naturales a su estado de gestación en que se encuentra, si se toma en consideración que esta oficina se instituyó más que para resolver desde luego grandes problemas, para hacer un ensayo en esta sufrida República. En la actualidad puede decirse que la mente de la iniciativa está cumplida, porque a pesar de sus tropiezos y sus dificultades para llenar su alta misión, ha podido vivir y sigue viviendo, como se puede consultar en sus archivos y no hay duda, está llamada esta institución a prestar muy importantes servicios y grandes beneficios: lo único que realmente necesita es una nueva vida, una reorganización tan amplia como sea necesaria con el objeto de que pueda ponerse a la altura de la situación actual; pero haciendo a un lado esas dificultades, el Departamento ha venido haciendo esfuerzos para cumplir con sus deberes dentro de esas dificultades que siempre procura vencer. No creo que sea necesario en este momento reseñar y fundar los trabajos realizados por el Departamento; pero si alguien tuviese duda, que se sirva pasar a sus oficinas y examine los archivos. Eso será bastante para convencer a cualquiera persona.

Al trasladarse la oficina al puerto de Veracruz, prácticamente paralizó sus trabajos, apenas reorganizados en México, después de haber entrado a esa ciudad el C. primer jefe. El Departamento se reducía en Veracruz, al principio, a un espacio insignificante de una pieza; no contaba ni con escritorios ni con máquinas, ni con sillas ni nada; en verdad el Departamento no existía, tanto por eso como por los poquísimos asuntos que tenía que tramitar, debido a la falta de comunicaciones. Por fortuna se reanudaron accidentalmente las comunicaciones con la ex capital y fue entonces cuando hubo oportunidad de traer su mobiliario, su archivo y demás enseres con el objeto de establecer definitivamente sus oficinas, como lo está haciendo actualmente. Puede decirse que después de los trabajos efectuados últimamente por esta oficina en favor de los obreros de la industria textil, han sido no menos importantes los realizados hace dos o tres días en favor de los compañeros de la fábrica de puros La Prueba de Veracruz. Es verdad que para el arreglo de ese asunto hubo que esperar ocho días, pero al fin y al cabo se consiguió el objeto de los peticionarios.

La conducta de aquellos compañeros tabaqueros no sé hasta qué punto en la conciencia de ustedes estará en tela de juicio; pero permítanme, señores, que manifieste mi inconformidad particular y al mismo tiempo oficial, acerca de lo que acabo de oír, consistente en muy

graves cargos para ellos, que, justificados o no, no dejan de ser dolorosos cuando se trata de miembros de un mismo gremio, que pueden estar equivocados o convencidos, lo cual todavía no se puede saber. Por esta razón ruego a las personas que han vertido esos cargos que sean un poco más benévolas, que los retiren, porque en todo caso si responsables son de algo aquellos compañeros, es de justicia esperar alguna declaración oficial que los precise, para que no sean simples palabras las que sirvan de base a la acusación. Ellos explicarán su conducta o darán a ustedes una satisfacción; pero de todos modos hay que evitar una escisión que sería de más graves consecuencias para todos.

Quisiera yo decir que probablemente la conducta de aquellos compañeros obedece a la actitud del Departamento del Trabajo en el caso de sus peticiones y si acaso existe responsabilidad por tal conducta, quizá ésta venga a recaer al Departamento y no a esos compañeros que sólo se acogieron a las facilidades que les brindó dicha oficina.

De una manera casual se tuvo conocimiento de que los obreros tabaqueros de La Prueba trataban de declararse en huelga. Una comisión de esos compañeros se acercó una noche a la oficina del trabajo con el objeto de hacer conocer su desagrado por algunas palabras un tanto ofensivas del gerente o administrador de esa fábrica, al pedir respuesta de su solicitud para trabajar el viernes santo, así como de comunicar sus deseos de lanzarse a la huelga en tanto no diera satisfacción ese señor a los obreros. Agregaron que eso coincidía con su propósito de presentar algunas peticiones, pero que dado el incidente desagradable de que se trataba, ellos lo iban a aprovechar para hacer huelga y no regresar a la fábrica hasta que la misma les concediera las peticiones que apenas iban a formular.

El Departamento insinuó la conveniencia de que no dejasen de trabajar porque los obreros serían los directamente perjudicados, toda vez que el Departamento del Trabajo podía tomar por su cuenta el caso y lo resolvería satisfactoriamente. En seguida busqué al administrador de la fábrica, señor Casanueva, y le hablé del asunto, pidiéndole que no lastimara en ninguna forma a sus obreros y que les permitiese trabajar el viernes santo por necesidad económica imperiosa, y que cualquiera diferencia que existiera entre ambos elementos, la sometieran al Departamento. El señor Casanueva me contestó de entera conformidad y con espíritu muy conciliatorio, prometiéndome que *mojarían* los materiales para que trabajasen los obreros al día siguiente, pues esto pasaba el jueves santo, y que en cuanto a las ofensas tendría cuidado de que no se repitieran. En vista del resultado tan lisonjero de estas gestiones, incontinenti busqué a los compañeros tabaqueros para noticiarles el éxito, pero desgraciadamente ya no se encontraban en el salón de *Estibadores* donde se habían congregado, encomendando a los comisionados participaran a sus compañeros el asunto que me proponía comunicarles.

Como a las diez de la mañana del referido viernes santo, otra comisión me invitó para que asistiera a la sesión que se iba a verificar en el teatro Olimpia. En dicha sesión se acordó que no harían huelga en atención a las razones que expuso el Departamento; que formularían desde luego sus peticiones y las presentarían a esta oficina para su tramitación y resolución dentro del criterio ya convenido de no dejar de trabajar un solo

día. Después todos los asistentes a la sesión se dirigieron a la fábrica para reanudar sus trabajos, acompañados por mi individuo para presentarlos al señor Casanueva, a quien le hice saber la resolución tomada y a quien pedí nuevamente atenciones y complacencias para sus obreros que, como a ellos consta, estuvo en todo anuente. En cuanto esta oficina recibió las peticiones fueron tramitadas y resueltas como ya saben ustedes, esto es, satisfactoriamente.

Esta explicación sucinta que me he permitido hacer aquí no tiene mas objeto que relatarles los hechos del asunto de La Prueba, que al parecer han originado ciertos disgustos y provocado ciertas actitudes, pero que ni son motivo de responsabilidad ni han estado fuera del orden moral y económico. Los compañeros de la Prueba no se arrepentirán de su tacto y prudencia.

Ahora, volviendo al asunto que me trajo a esta ciudad, me permito hacer saber que teniendo en cuenta la comisión que traigo, deseo se me diga si los compañeros tabaqueros de aquí ya tienen formuladas sus peticiones; deseo se me diga también, si se me permite conocerlas y si, por último, se ha de aceptar o no la mediación del Departamento, porque ante todo yo tengo que cumplir con el deber que se me encomendó y es bueno saber a qué atenerme. Por lo expuesto suplico a ustedes de la manera más atenta que tengan la bondad de contestarme lo que deben contestarme sobre el particular.

El C. secretario general Moranchel: me voy a permitir dar al señor los datos precisos que desea para que esté enterado del movimiento actual en que estamos.

Desde tiempo atrás venimos buscando la manera de mejorar y no habiendo encontrado cierto apoyo para poderlo hacer, hemos estado en la inopia durante bastante tiempo. Hubo la oportunidad de que llegase a esta ciudad la Casa del Obrero Mundial quien nos invitó a que nos acercáramos a ella buscando la manera de agruparnos. A los pocos días de habernos agrupado, llegó una delegación de Veracruz que nos invitaba a secundar el movimiento y a hacer las mismas peticiones que ellos iban a hacer en Veracruz. Acordado eso en una asamblea, hicimos un memorial con aprobación de ella para presentarlo inmediatamente cuando el caso llegara, a la Casa Balsa, sucursal de La Prueba, como consta en el archivo. En esta misma junta se nombraron unos delegados para que salieran precisamente a hacer propaganda a San Andrés Tuxtla, con instrucciones amplias para poder aprobar o desaprobar lo que en la asamblea se acordara. Del resultado de esa comisión han dado cuenta nuestros delegados. Durante los trabajos de propaganda en San Andrés, recibí un telegrama del señor Jacinto Huitrón, en el que nos participaba que los compañeros de allá estaban con nosotros y que presentara yo el memorial a la casa indicada. Esto se hizo. Después de algunos días de estar esperando contestación se nos manifestó que La Prueba pagaría los precios nuevos. En esa consideración tuve necesidad de citar a una asamblea para que ella acordase si era de aceptarse lo que la casa matriz ofrecía o no. Cuando esto sucedía, recibí otro telegrama en que se me decía que los compañeros de San Andrés se habían levantado en huelga; precisamente en esos momentos estábamos, si mal no recuerdo, celebrando una asamblea.

Al tratar este asunto, y tomándose en consideración que era justo lo que aquellos compañeros solicitaban, se

acordó que los apoyáramos. En esto, como usted verá, la mesa no hizo más de lo que en una asamblea se acordó.

Esos son los datos precisos que puedo darle a usted.

Quiero agregar que la Casa Mayer o alguna otra dice que no se ha presentado petición alguna. Es que seguramente se les habrá olvidado; los datos constan aquí. Me resta decir igualmente, que el conflicto de El Progreso se ha solucionado favorablemente. Hemos conseguido que los obreros de esa fábrica obtengan lo que han pedido y esperamos que la Casa Mayer conceda también lo que se le pide.

El C. director. A reserva de que la H. asamblea resuelva los puntos que me he permitido someter a su consideración, debo aclarar lo siguiente: que el dicho de algunos industriales de ignorar los motivos de estas huelgas está contenido en los telegramas, pues al llegar a esta ciudad he recibido de casi todas las peticiones de intervención, acompañando algunas notas que se refieren a algunas peticiones de huelguistas y un detalle del estado en que se encuentra cada asunto.

El C. José Ramírez. Desearía yo que para que entremos en materia tanto el señor representante del Departamento del Trabajo como los compañeros de la Casa del Obrero Mundial, nosotros los delegados que fuimos a hacer nuestros trabajos por allá, tengamos bases para dilucidar este caso. Por lo mismo quiero que los señores delegados de Veracruz se sirvan hacer sus exposiciones, ellos que tienen aquí dos o tres días, porque nosotros como veníamos en camino ignoramos todo lo que han hecho o dicho, para que de este modo el representante del Departamento del Trabajo se cerciore de los pasos que hemos dado. El muy bien sabe todo esto y tendrá en su archivo los telegramas que le hayan puesto los fabricantes. De otra manera ni él quedará satisfecho y nosotros estamos perdiendo un tiempo precioso; así es que suplico que se ilustre a la asamblea.

Un delegado por Veracruz. Lo único que puedo contestar al compañero Ramírez es que el centro de Veracruz, en vista de las dificultades surgidas en este centro con la sucursal de La Prueba, tomó las medidas inmediatas: enviar a esta delegación, de la cual soy miembro, a fin de que mancomunadamente con la directiva de este centro —y tal vez atribuyéndose facultades que no le dieron— se apersonara con los compañeros de la sucursal de La Prueba para saber las condiciones existentes entre la negociación y sus trabajadores y también le dio facultades extraordinarias en este sentido. Es lo único que puedo aclarar.

Por otra parte, el estado de las negociaciones llevadas a cabo en el actual conflicto entre los compañeros de este centro y la negociación Balsa Hermanos, podría ser más ampliamente aclarado por los asuntos que existen en archivo.

Como segunda medida, como pacto de reciprocidad, opinamos por lanzarnos a la calle para apoyar a los compañeros de Orizaba.

El C. José Ramírez. Pues por lo que acaba usted de expresar veo que hay un acuerdo entre ustedes y nosotros, pero por lo que antes dije y vi en Veracruz, no hay conformidad; nosotros estamos con la Casa del Obrero Mundial, ustedes con el Departamento del Trabajo; no creo que esto sea un obstáculo para llegar a un fin, porque el fin es el mismo, es el mejoramiento, la preocupación de unos por los otros; eso no puede ser un obstáculo.



Lo que sí creo yo que tanto la Casa del Obrero Mundial como el Departamento del Trabajo deben acercarnos algo en lo que nos hallamos distanciados, porque si nosotros y los de San Andrés Tuxtla nos lanzamos a la huelga por sostener vuestras peticiones, muy justo es que hagan lo mismo con nosotros ahora que hacemos nuestras peticiones.

El señor compañero representante del Departamento del Trabajo, con bastante reposo nos habla —y que reposado es porque conoce estos movimientos— y dice que las huelgas violentas no tienen ningún buen fin, y yo digo al señor como a todos, que cuando hemos tenido huelgas en calma, ha abusado el capital y cierra sus puertas sin tener consideraciones para sus obreros, y si en la actualidad tenemos el apoyo del gobierno, no debemos echar en saco roto ese apoyo, debemos aprovecharlo y nosotros debemos tener conciencia de nosotros mismos. Si ustedes han triunfado ya y dicen: si cierran la sucursal se vienen para acá, se ve en ello algo de reciprocidad; pero ese no es el pacto, el pacto era sostenerlos a ustedes y al llegar nosotros a nuestras peticiones, es cuando ustedes nos deben sostener también.

¿Qué dijo la Casa Balsa Hermanos? Al hacer este aumento aquí del 25% la sucursal sale sobrando y si sale sobrando la clausuramos. Saben los compañeros que la sucursal de La Prueba, como todas las sucursales han sido puestas para combatir los movimientos huelguistas y para cuando necesitan de mercancía porque han tenido grandes pedidos, entonces es cuando han abierto en tal o cual población otra sucursal, porque entonces es cuando han necesitado de los obreros y ahora que los obreros de la sucursal pedimos lo que ustedes han pedido, dice aquella Casa: no necesito de la sucursal. La cierran y ni las gracias nos dan.

Ahora el Departamento del Trabajo, la Casa del Obrero Mundial y más directamente la Secretaría de Fomento y la de Gobernación, deben decirle al capital que tanto tiempo nos ha explotado: cuando ustedes necesitaron de los obreros, abrieron sucursales, y ahora que solicitan ciertas mejoras, las cierran. Por eso el gobierno y nosotros, ya que el pueblo ha ido a luchar violentamente por conquistar nuestras libertades, el gobierno debe corresponder a esa voluntad del pueblo que está luchando en el campo de batalla.

Como ustedes ven, la cosa es de vital importancia y de fácil solución; tengo la seguridad que mañana, cuando el señor representante del Departamento del Trabajo y el señor Huitrón, representante de la Casa del Obrero Mundial y algún delegado tengamos que ir a Veracruz, don Venustiano Carranza, primer jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo, tendrá que oírnos; somos la voz del pueblo, el pueblo que lo ayuda, el pueblo que no ha cerrado sus oídos para oír sus grandes exclamaciones de lealtad. No debemos titubear y con honradez respetuosamente, debemos decir al mundo: estamos con el gobierno. ¿Nos engaña? ¡Maldito sea el gobierno! ¿Nos ayuda? ¡Bendito sea el gobierno! Yo, señores, desde niño

fui juarista no por personalismo, sino por sus leyes, por sus grandes ideas de libertad, y si yo he amado a los gobiernos democráticos porque los he comprendido y si el gobierno democrático está con nosotros, bendito sea; pero si no está, maldito sea el gobierno democrático y quien lo represente.

No hay que titubear, somos la clase explotada, la clase sufriendo; somos los que hemos formado los filones de oro con nuestras energías, y ahora que queremos que se nos apoye no se nos hace caso y somos muy mal comprendidos. Debemos luchar para que no se den al capital las consideraciones que nunca ha tenido con sus explotados. No recuerdo si les dije a ustedes que en San Andrés Tuxtla se les da a los obreros medicinas y doctor. ¿Qué es esto? Una infamia, ¡un ardid!; quieren buscar en sus obreros la gratitud por medio de la caridad infame, que no aceptamos porque con ella quieren que uno se sienta cohibido para pedir lo que nos pertenece. No, señores, no queremos que nos regalen nada porque sabemos trabajar honradamente. *Queremos tratar de frente, sea quien sea*; si las ideas del pueblo se han hecho sentir contra la tiranía de Huerta, debemos igualmente enfrentarnos con los que dicen que están con nosotros.

Así es, compañeros, que ilustremos a todos para que no perdamos el tiempo y supliquemos a todos los que se sientan mexicanos, que con el corazón en la mano digan: no os engañamos. (Aplausos).

El C. director. Siempre he tenido por norma en todos mis actos públicos y privados respetar mucho las opiniones de otras personas. Respeto, he dicho, pues las palabras a veces nada más son palabras. También he procurado tomar en cuenta todo aquello que tiene algo de fundamental y que puede servir de mucho para orientar y para debatir.

El compañero que acaba de hacer uso de la palabra, el señor Ramírez, y que bastante nos ha ilustrado con ella, me da ocasión de descubrir en el fondo de su peroración lo siguiente: que hay todavía un prejuicio muy grande, apesar de que ya no debe existir ese prejuicio.

Es verdad que antes el obrero fue el blanco no sólo de los capitalistas, sino de los gobiernos; esto nadie lo ignora y yo soy el primero en reconocerlo, porque yo también vengo del taller, yo también he sentido la tiranía de los patronos, pero eso es lo de menos; lo que no puedo admitir todavía es la tiranía de los maestros o regentes porque no tiene razón de ser. Esto, como ustedes saben, existe hasta la fecha desgraciadamente en todos los talleres. Esa clase de tiranía es para mí la más abominable, porque la tiranía de los capitalistas y la de los gobiernos pasados descansaron en su razón propia para ejercerla; esa razón fue la de defender a toda costa sus intereses creados y de aumentarlos considerablemente, y para ello nunca reconocieron límites de ninguna naturaleza. Y precisamente por el grado de intensidad en el procedimiento usado, brotó la chispa revolucionaria, primero en el terreno moral, después en el intelectual y por último



en el material. Yo creo que no hay necesidad de recordar aquí hechos tan heroicos como dolorosos que han venido realizándose estos últimos años, porque están tan frescos que se hace innecesario invocarlos. Lo que sí vale la pena recordar es lo siguiente: que para cambiar el estado social establecido, que adolece de grandes defectos, que ha lastimado hondamente los intereses de las mayorías, se viene haciendo y sosteniendo la actual Revolución; y si es verdad que antes tuvo el pueblo encarnizados verdugos y explotadores sin conciencia en el orden económico, en el social y en el político, hay que convenir honradamente en que hoy sólo quedan las tendencias, la costumbre al mal, la idea del lucro, la visión del engaño, por hallarse petrificados aún en todos los cerebros por influencia de la imposición férrea dentro de aquellos tiempos. Pero hay que tener en cuenta que por poderosas que sean esas tendencias y por arraigadas que se hallen en las conciencias de muchos, es imposible su restablecimiento total o parcial porque la Revolución —hay que entenderlo bien— no transigirá en sus finalidades altísimas de redención social y política. Los funcionarios públicos de la administración constitucionalista; como humanos que son, indudablemente que han de tener defectos y flaquezas, porque no hay hombres perfectos ni los habrá nunca; pero esos defectos y flaquezas, que por ser naturales son perdonables, jamás se inspirarán —como no se han inspirado hasta hoy— en la maldad y en la conveniencia privada. Y desde este momento no hay derecho justificado para dudar de su honradez y rectitud que bastante han puesto de relieve, cuyas virtudes, tan viejas por lo olvidadas como nuevas hoy por su buen empleo, han venido siendo reconocidas hasta por los obreros más escarmentados, injustamente, por las tiranías gubernativas asociadas al capitalismo explotador. Y tan patente ha sido ese reconocimiento, que los obreros en masa y con indómita bazarria, prestan ahora voluntariamente su contingente para acelerar el triunfo de la Revolución; y si esto es así, entonces quiere decir que ya no debe haber prejuicios ni para qué recordarlos, ni mucho menos deben esbozarse cargos, puesto que se está convencido de lo que se está haciendo. Las tiranías que quedan son de otro género, como la tiranía de los capataces o regentes de taller. ¿Qué harán ustedes con esas tiranías? Como bien decía el compañero Ramírez y lo han dicho también otros señores oradores, el gobierno está actualmente con la clase proletaria, porque precisamente ese es el principal fundamento de la Revolución que no es posible desvirtuarlo, a pesar de que lo quisiera el mismo gobierno o alguno de sus miembros más prominentes: ¡esta Revolución, señores, no la parará nadie, más que el mismo triunfo!

Si a estos antecedentes se agregan otros que se han venido realizando, se completará entonces el criterio de que en la actualidad no se engaña a nadie, ni se puede engañar. En materia obrera, como ustedes saben, se ha hecho ya la reforma constitucional necesaria para poder legislar sobre esta materia: a mí me ha tocado el honor de remitir a los gobernadores de los estados una copia de esa reforma constitucional para que empiece a surtir sus efectos; ayer tarde se publicó por bando en la ciudad de Veracruz. Indudablemente que todos los demás ciudadanos gobernadores de los estados tienen igual compromiso y ya sabrán hacerlo efectivo. En estudio hay actualmente multitud de proyectos para mejorar a la clase obrera; y es tal el número de esos proyectos, que

realmente no se sabe a cuál hay que dar preferencia, pues son todos tan bien intencionados y con tan buenos propósitos, que no se sabe todavía por cuál irse decidiendo.

En lo que respecta al ramo textil hay varios proyectos también y de mucha importancia, pero por lo pronto, para mejorar la parte más inmediata del obrero, la parte económica, se ha expedido una ley de carácter provisional, de aumentos, porque ese ramo es el más bien organizado en la República; se puede decir que no hay otro en esas circunstancias, pues cuenta con tarifa mínima y con reglamento para el interior de las fábricas; es cierto que ambos estatutos tienen muchas deficiencias que perjudican al obrero, pero siquiera ya cuenta ese ramo con la base de su definitiva organización.

En estos momentos el señor Lic. Zubarán acaba de terminar un proyecto de ley sobre contratos de trabajo; éste es muy voluminoso, pero muy interesante. A mí se me ha pasado copia, y no podría detallarles a ustedes nada de aquel proyecto, porque desgraciadamente no lo he podido leer todavía debido a mis ocupaciones; pero tengo opiniones muy respetables sobre ese proyecto que me hacen conocer que está llamado a llenar un gran vacío. Creo yo firmemente que la aprobación de este proyecto de ley está muy próxima, porque ya ha sido considerado en consejos de ministros y creo que va a definirse su situación en uno próximo que tal vez tenga verificativo la semana entrante. También hay en estudio una ley sobre accidentes del trabajo y así por el estilo; todo esto está probando que se está cumpliendo lo que se ofrece.

Ustedes no ignorarán que en punto a legislación hay que irse con pies de plomo, porque ante todo hay que procurar evitar grandes contratiempos a la República. Es necesario hacer notar que esos escrúpulos están fundados en lo siguiente: que desgraciadamente la mayor parte de las industrias establecidas en el país son de extranjeros, y que en tratándose de esos capitales, por los privilegios con que fueron admitidos, no dejan de causar perturbaciones, tanto más que varios extranjeros, por un espíritu poco afín con la Revolución, se lamentan más de lo que debían lamentarse, dando quehacer constante a nuestra cancillería. Por eso el C. primer jefe, que es un regulador inmutable en todos los casos y procede siempre en todo con la mayor discreción, oye y estudia con la mayor calma todos los proyectos, que si muchos quizá no llenan el alto cometido del momento histórico porque atravesamos, en cambio no hay uno que no contenga anhelos colectivos, propósitos redentores para los sufridos.

Vistos estos hechos a través de incontrovertible verdad, creo yo que el compañero Ramírez no seguirá abrigando prejuicios de ninguna naturaleza; que en la misma forma que ha dicho de palabra, que el gobierno está con los obreros y los obreros con el gobierno, afirme su dicho con hechos, plegándose al gobierno, que el gobierno, como es público y notorio, de hecho está con los obreros. Si mañana o pasado se llega a saber algo contrario a sus promesas, bien está que entonces se le haga la guerra, que se tengan prejuicios, que se deteste al gobierno, pero aun en este caso, al tratarse de gobiernos del pueblo, hay que oír al gobierno, hay que transigir con el gobierno, porque también los gobiernos tienen el derecho de defensa ante sus grandes responsabilidades que se derivan de las facultades que les conceden las leyes como representantes del Estado, como reguladores del Esta-

do. Si los ataques encubiertos al gobierno se han de traducir en ataques directos al Departamento del Trabajo, porque se juzgue que es incompatible su funcionamiento en el sindicalismo que se va estableciendo, debo declarar lo siguiente: que el Departamento no es incompatible con el sindicalismo ni con cualquier clase de agrupaciones, como no lo han sido hasta hoy las oficinas del trabajo en Europa y Estados Unidos. El Departamento del Trabajo ha sido benéfico desde su creación, no obstante que el primer periodo de su vida prácticamente se ha reducido a un mero ensayo que, como tal, bastante bien lo ha cumplido. En su abono puedo decir que ha solucionado conflictos tan serios como el que se presentó en México de los empleados y obreros del Ferrocarril Mexicano que estuvo a punto de paralizar todo el sistema ferroviario. El resultado muy satisfactorio de este asunto se puede ver en las actas originales que se conservan en su archivo. Todo lo ganaron los empleados y obreros, y si hay alguien que lo dude, para no ir hasta Veracruz, que ocurra a los interesados que viven en esta ciudad, quienes pueden proporcionar toda clase de informes.

Este es uno de los hechos de bastante importancia que puedo citar, omitiendo otros muchos de menor cuantía, como por ejemplo —por ser el último— el de La Prueba de Veracruz. Si estos hechos, que no son simples palabras, no son bastantes a convencer a nadie para tener confianza en esta oficina y para depositar en ella sus peticiones, entonces no advierto cuál será la manera de poder probar su alta misión y el cumplimiento de sus compromisos. Yo creo que el asunto es enteramente sencillo; es cuestión nada más de aclaración. Si después de esta reseña, ustedes se sienten convencidos de que el Departamento les arreglará sus asuntos, ocurran al Departamento; si por el contrario ustedes no tienen esa convicción, entonces procedan como sea de su criterio, pero fundando y probando.

El C. Cortina. Compañeros: por lo que acaba de exponer el director del Departamento del Trabajo, pido que se pase a tratar el asunto que tenemos pendiente y desde luego pregunto: ¿están ustedes de acuerdo con que tome participación en nuestros arreglos el Departamento del Trabajo? (pocas voces: no, no). Pueden decirlo con franqueza, *si o no*, para que de esa manera allanemos nuestras dificultades. El señor nos acaba de decir que nos autoriza para que si dudamos de la veracidad de su dicho, pasemos a revisar los archivos; seguramente que ninguno de nosotros lo hará; pero en este caso digo que tenemos nosotros mucha franqueza para poder decir si admitimos la intervención del Departamento del Trabajo o no, porque nosotros ahora de hecho no estamos ya con los compañeros de Veracruz; ya terminamos nuestra misión con ellos, ya ahorita vamos arreglar nuestros asuntos particularmente, porque si no nos preocupamos por lo que a nosotros atañe, es mentira que los patronos ni nadie se sacrifiquen por nosotros; así es que ahorita es conveniente que se arreglen inmediatamente los asuntos de La Violeta y de la sucursal de La Prueba. Entremos a trabajar o no, es cosa que debemos arreglar con voluntad, con serenidad también. Que se resuelva, compañeros, si se acepta o no el apoyo que nos ofrece el Departamento del Trabajo; si lo aceptamos o desechemos, digámoslo con franqueza, ya que aquí se ha usado de claridad en todos nuestros actos. (Una voz: lo desechemos, mi jefe, por mayoría de votos).

El C. Ramírez. Pues contestaré a usted y al represen-

tante o director del Departamento del Trabajo. Ya no se establecen prejuicios ni premisas ni cosas que se les parezcan, puesto que yo nunca fui pemista; yo lo que quiero es actividad y hechos. Usted nos propone la mediación; nos pone usted el ejemplo del ferrocarril, y naturalmente ese ejemplo está muy bien fundado. Los ferrocarriles hacen falta a sus dueños, hacen falta a sus obreros, hacen falta al gobierno, hacen falta a la sociedad, y hacen falta al pueblo; y nuestra industria, aun cuando para nosotros no es de lujo, pero de ella vivimos, para los demás sí es un artículo de lujo, pues solamente por lujo se fuma, aun cuando se le llame vicio; para la fábrica, o más bien dicho para los industriales, es negocio, y ese es el punto de vista de que debemos partir; que hacen negocio, y este negocio lo hacen la mayor parte con nuestros esfuerzos y esos esfuerzos son los que reclamamos nosotros sin mediación de la Casa del Obrero sin mediación del Departamento del Trabajo, aun cuando para eso lo estableció el gobierno; pero estas son cosas que nosotros mismos debemos resolver. Los que hemos leído algo de socialismo sabemos que la emancipación del obrero debe ser por el obrero mismo; que la elevación del obrero debe ser por sí mismo; pero por desgracia estamos divididos no sé si sea por falta de cultura o sea la sangre latina la que nos hace ser de este modo, porque antes cuando nosotros queríamos movernos, no podíamos por las razones que he dicho y las que usted ha expuesto, de que en vez de favorecernos se encarcelaba a todo el mundo, y como prueba ahí tenemos el 7 de enero; y en fin, por miles de consideraciones hemos estado siempre desunidos, por trabajar en unas fábricas unos y en otras otros. Ahora estamos perfectamente definidos; el compañero Cortina dice que hasta ahorita hemos dejado de estar con los compañeros de Veracruz.

Usted, como representante o director pone su mediación, y se preguntó a la asamblea si está conforme. Unas dos o tres voces dicen que no, porque como se ha dicho antes, el Departamento del Trabajo ha apoyado ciertos casos porque su misión es apoyar; pero también, si ha resuelto casos como el de los ferrocarriles, ha sido porque el gobierno los necesita.

El C. director. ¿Me permite el compañero una pregunta?

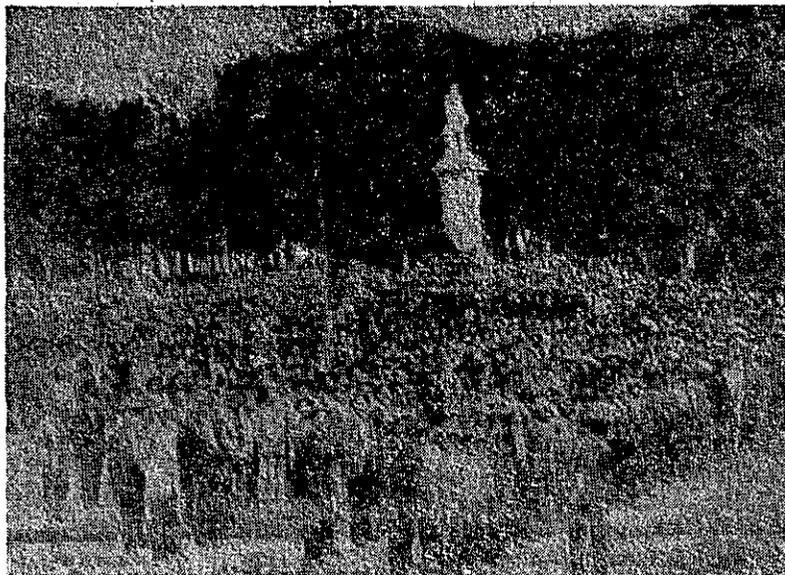
El C. Ramírez. Con mucho gusto.

El C. director. El compañero Ramírez dice que el caso del Ferrocarril Mexicano fue resuelto porque el gobierno necesita de los ferrocarriles. Yo me permito preguntar si el gobierno necesita también de la industria de tabacos para resolver satisfactoriamente el caso de La Prueba como se acaba de resolver.

El C. Ramírez. Pues el gobierno no necesitará de la industria de tabacos, y si cree haber resuelto el caso, no lo ha resuelto; para resolverlo tiene que resolverlo en toda la República, porque el resolver un caso aislado no es una solución.

Pues bien, yo venía en camino cuando supe que estaban nuestros compañeros en huelga, y los compañeros de Veracruz cuando supieron que se iba a clausurar la sucursal de aquí, les dicen que se vayan para allá, que se les dará trabajo.

Nosotros hemos ido a San Andrés Tuxtla, hemos ido a Tlacotalpam, hemos ido a todas partes donde hay obreros torcedores de tabaco para darles la nueva de los obreros de la casa matriz de Veracruz, para procurarles apoyo, y ahora vemos que ese apoyo no se corresponde.



9

Cuando yo vea que el gobierno, como mandó a usted aquí, mande representantes a todos los lugares de la República a darnos seguridades de que obtendremos lo que necesitamos, entonces sí diré: el gobierno se ha preocupado de la industria tabaquera. Pero ya ve usted, que en vez de solución nos ha traído la división más grande, porque hoy ya estamos desligados de los compañeros de Veracruz.

Ahora ya sé que van a cerrar la sucursal, y esto no nos extraña porque bien sabemos que las sucursales siempre han sido establecidas solamente para estrecharnos el trabajo. Cuando yo vea que el gobierno, por medio del Departamento del Trabajo diga a la Casa Balsa Hermanos: "tú has tenido sucursal, ¿por qué la has cerrado? Ahorita los obreros necesitan que haya sucursal en Orizaba y la debes abrir". Entonces diré que el gobierno sí se preocupa por la industria tabacalera.

El C. director. Es cierto, se trata de un caso aislado, pero dije hace un momento que no hay —al menos que yo sepa— ninguna industria tan organizada como la de hilados; todas las industrias, como ustedes saben, están perfectamente desorganizadas, y para organizarlas se están haciendo, mejor dicho se están iniciando trabajos por la Secretaría de Gobernación. Por otra parte, el compañero Ramírez dice que el caso de Veracruz en lugar de venir a componer el asunto de ustedes lo ha venido a descomponer. Yo en respuesta me permito decirle, que hasta la fecha el Departamento no ha tenido un sólo escrito de ustedes para resolver su caso; que de haberlo tenido lo habría arreglado ya, o cuando menos lo estuviera arreglando. Si el caso de Veracruz fue el único que pudo resolver, es porque ha sido el único caso de esta naturaleza que se le ha presentado, sin tener conocimiento de lo que pasaba aquí; por eso he venido a esta ciudad. Si hoy existe desunión con los compañeros de Veracruz, lo lamento, pero ha sido muy injusto el tratar al Departamento del Trabajo como se le ha estado tratando.

El C. Jacinto Huitrón. Es verdad, suplico al compañero Ramírez que modifique su manera de expresarse; a nosotros nos parece más conveniente entendernos direc-

tamente obreros con patrones; pero no debemos negar al Departamento del Trabajo que cumpla con su misión. Yo aquí he dicho a ustedes que hoy que tenemos a un compañero en el Departamento del Trabajo, podría hacer mucho por nosotros, pero que debemos trabajar por nosotros mismos para no dar trabajo al gobierno, porque nuestra obligación es hacerlo por nosotros mismos.

La huelga de los tranvías se desarrolló sin la intervención del Departamento del Trabajo; la de la Compañía Telefónica se desarrolló sin la intervención del Departamento del Trabajo, y de ahí que ahora esta huelga se desarrollará sin la intervención del Departamento del Trabajo o no se llevará acabo. Esto es lo que tengo el valor civil de decir. Pero quiero también hacer presente respecto al señor director del Departamento del Trabajo, que yo lo conozco y sé que fue un obrero y por lo mismo entiende a los obreros, conoce sus condiciones y sus ansias de emanciparse del dolor y de la explotación, y por eso creo que al compañero, que sabe más que nosotros, toca hacernos saber sus pensamientos que nos orienten.

Tengo también una cosa que decir, porque ha llegado a oídos de nosotros, que hay obreros adictos al Departamento que están haciendo labor en contra de nosotros. Ahora, que esos compañeros no quieran tratar con nosotros y sí con el Departamento del Trabajo, eso no debe importarnos, porque así les convendrá; pero no hagan labor en contra nuestra, porque así hacen la cosa más difícil.

¿Para qué está el Departamento del Trabajo? Para aquellos compañeros que no están agremiados, para aquellos que no están unidos. Cuando León de la Barra fundó el Departamento del Trabajo, fue para resolver las dificultades entre obreros y patrones. Entonces se fundaron las resistencias de mecánicos y de tipógrafos. Yo entiendo la asistencia del Departamento del Trabajo para resolver los asuntos de aquellos compañeros que no se han agremiado, pero no para nosotros que ya lo estamos; por eso yo protesto respecto a la intervención de los inspectores del Departamento, que parece hacen política en contra de nosotros; y, repito, yo lo que sí sé

decir al compañero es que el Departamento del Trabajo está llamado a resolver aquellos asuntos de obreros que no están agremiados. El sindicalismo tiene por objeto —esto lo sabe usted muy bien— la acción directa entre obreros y patrones; esto se les ha predicado a los compañeros y por eso lo queremos hacer así. Si los industriales no quieren reconocernos, entonces se dará una ley que nos ha indicado el compañero ministro de Gobernación, Lic. Zubarán, que trata del reconocimiento de los sindicatos. *Así es nuestra institución y es un principio de educación, por eso lo predicamos y lo predicaremos siempre.* Ya cuando estemos reconocidos, entonces trataremos directamente con los patrones y entonces se verán obligados a hacernos caso. Por eso he querido hacer esta aclaración al señor compañero.

El C. director. Acaba de manifestar el compañero Huitrón que parece que hacen política en contra de los mundialistas, los inspectores del Departamento. En respuesta digo al compañero que iguales rumores tengo de que algunos miembros de la Casa del Obrero Mundial hacen activa política en contra del Departamento, y que, sin embargo, no he tomado en consideración esos rumores, porque sé bien cómo se producen fantasmas de esa naturaleza. El señor compañero Huitrón debe saber que cuando se trata de colectividades, de ciertas ideas y propósitos de esas mismas colectividades, los techos de vidrio se pueden romper con cualquier cosa. Lo más nimio se torna en montaña, porque los mexicanos, según imputación que se nos hace, somos muy dados a la chismografía, y de ahí que se vaya lastimando ya a personas, ya a instituciones. Yo quisiera que el compañero, ya que es uno de los más ilustrados y más conscientes, me dijera con franqueza si toma en serio esos rumores, porque si no los toma en serio entonces que retire las imputaciones que hace a los inspectores del Departamento, pues en caso contrario el Departamento también se reserva el derecho de formular su protesta contra algunos miembros de la Casa del Obrero Mundial. Yo entiendo que la responsabilidad de las instituciones está por encima de todas las cosas y, compañeros, hay asuntos de más importancia que reclaman nuestra atención.

El C. Huitrón. Pues yo contesto que no sé si la persona que hace esos cargos los pueda probar. Los compañeros oyen muchas cosas y las hacen grandes como lo hemos visto; pero como ésta es cuestión que ya no quiero alargar, por eso es que yo me permito decir eso. Yo también entiendo que los propósitos que nos guían los han tergiversado; creen que hay antagonismo u otras cosas. Usted ve que nunca hemos dicho que el Departamento del Trabajo sea inepto, sino que, únicamente sostenemos que los obreros traten directamente sus asuntos; nosotros nunca hemos atacado a ningún director, usted lo sabe bien. Me acuerdo de una ocasión en que en el periódico *Regeneración Obrera* un señor Jiménez nos mandó una carta y nosotros la refutamos. Desde entonces no me acuerdo haberme dirigido a nadie personalmente; esto lo digo para que no se vaya a creer que hay antagonismo. Esto es cuestión de educación, para que los obreros vayan aprendiendo a resolver sus asuntos por sí mismos, y para evitar dificultades a otros. La imputación no se ha lanzado al Departamento del Trabajo, no es al señor Marcos López Jiménez. Es a una persona empleada de ahí, que nos han dicho que hacía labor contra nosotros. Y a reserva de que si hay algo, pidamos aclaraciones, quería yo recomendar a los compañeros que orientemos nuestros asuntos.

El C. Daniel Galindo, inspector del Departamento. Solamente voy a hablar unas cuantas palabras, porque con mi carácter de empleado del Departamento del Trabajo me siento aludido.

Desgraciadamente el señor Huitrón no ha podido puntualizar los cargos que ha hecho aquí, no ha señalado un caso concreto ni ha podido pronunciar nombre alguno. Yo quisiera que el señor Huitrón o cualquiera de los muchos señores que hay aquí de la Casa del Obrero Mundial, señalara siquiera un punto por el que se vea que nosotros hacemos labor obstruccionista a la Casa del Obrero Mundial.

Por lo que respecta a mí, fuera de mi carácter oficial, mientras alguien no me convenza de que el criterio que me he formado acerca de lo que es el verdadero sindicalismo es erróneo, francamente no puedo sentirme adepto a la forma de sindicalismo que se viene estableciendo. En cambio, yo sostengo que el sindicalismo bien entendido y bien organizado resulta una institución muy elevada.

Repito, una vez más, que jamás hemos hecho labor obstruccionista a nadie. Si juzgo que el fanatismo llevado hasta sus extremos en todas las cosas no tiene razón de ser. Para mí lo mismo es una institución que otra; lo que yo veo conveniente es que se unan en corporaciones todos los obreros.

El C. Cortina. Hace un rato pedí yo la aprobación de la asamblea para ver si aceptaba la mediación del Departamento del Trabajo, y parece que con su silencio me ha contestado que no la acepta. En este caso les daremos las gracias y que los señores del Departamento del Trabajo permanezcan aquí como espectadores, si gustan. ¿No les parece bien? (voces: aprobado).

El C. director. ¿Es voluntad de ustedes no encomendar al Departamento del Trabajo el asunto que los tiene en huelga? (voces: no, no). Si se sostiene ese acuerdo, también creo yo que debe sostener este otro que es correlativo: de que esa respuesta se dé por escrito al Departamento por medio de sus representantes y lo más pronto posible.

El C. Cortina. Sobre la forma que nos indica el jefe del Departamento del Trabajo que contestemos, soy de opinión que no lo hagamos, porque no sé si se ha pedido su intromisión en este asunto por escrito o la directiva le ha hecho un llamamiento para que venga a servir de mediador; por consiguiente, que me conteste la directiva si ha invitado al jefe del Departamento del Trabajo por escrito o en otra forma para que sirva de mediador en nuestros asuntos.

El C. Moranchel. Voy a contestar a usted la pregunta que hace a la mesa.

Hasta ahorita no le hemos participado al Departamento del Trabajo nada absolutamente. Ha llegado a su conocimiento por conducto del señor Galindo que nosotros estábamos en huelga, y él se ha dignado en venirnos a ver para saber cuáles eran los motivos porque estábamos en huelga. Antes parece que fue llamado por los industriales.

El C. Cortina. Pues como ven, compañeros, es un caso que toca resolver a la asamblea, o le da facultad a la mesa para que dé esa contestación que exige el director del Departamento del Trabajo o lo aceptamos de una vez, para que enseguida entremos a tratar nuestros asuntos que tenemos pendientes para que tengamos una pronta resolución, pues así lo requiere el caso. No permite di-

lación. Yo deseo que entremos en materia para no hacer más dilatada esta sesión, pues por lo que se ve no hemos llegado a ningún acuerdo.

El C. Gonzalo García. Compañeros: aun cuando no me he dado cuenta, desgraciadamente, de todo lo aquí tratado, sí he oído algo de lo dicho por el compañero Huitrón y por el señor Marcos López Jiménez, director del Departamento del Trabajo, y se han expuesto aquí ideas sobre diferentes credos y hecho apreciaciones entre unos y otros.

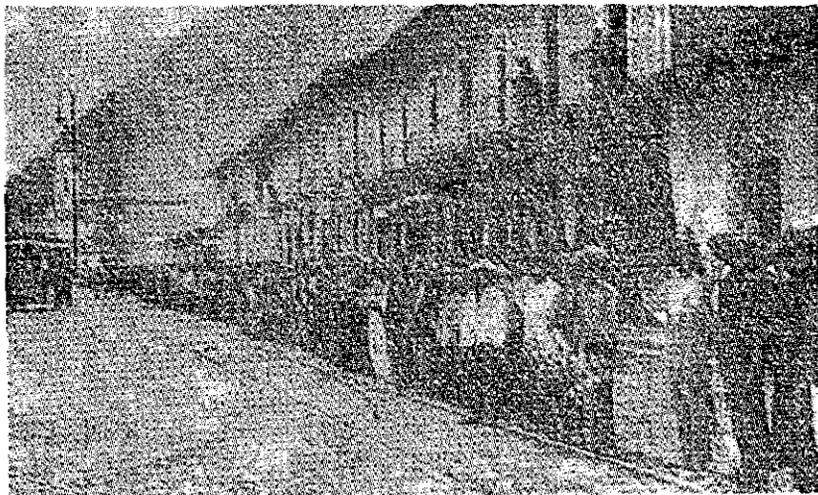
A mi juicio el Departamento del Trabajo es una institución por medio de la cual el gobierno pretende que se realicen en el pueblo las tendencias de la Revolución. La Casa del Obrero Mundial es una institución netamente obrera: está basada en el dolor y la reivindicación del obrero por medio de nosotros mismos, o sea por medio de las ideas sindicalistas. Pero últimamente la Casa del Obrero Mundial ha celebrado pacto con la Revolución, y por eso yo y muchos compañeros nos abstenemos y nos abstenemos de hacer algo contra esa misma institución, porque, repito, el Departamento del Trabajo es una creación del gobierno y la Casa del Obrero Mundial es netamente obrera, la cual está empeñada en conseguir la reivindicación de los trabajadores. No veo yo en este caso por qué desecharse la ayuda del Departamento del Trabajo. En ese caso debería de desecharse igualmente la ayuda de la Casa del Obrero Mundial. Bien que hay mucha diferencia, porque la Casa del Obrero Mundial es netamente obrera y el Departamento del Trabajo no lo es. En la actualidad no hay un gobierno, sino sólo Revolución, que procura dar garantías y establecer un régimen benéfico para el pueblo; así es que entiendo yo muy bien que el Departamento del Trabajo esté aquí y ayude en nombre de la Revolución. En nombre de la Revolución se han hecho muchas cosas grandes: en nombre de la Revolución se devuelven sus ejidos a los pueblos; en nombre de la Revolución la misma Casa del Obrero Mundial, que no ha esperado ni confiado en nadie sus intereses sino en sí misma y en sus miembros, cuando ha visto en esta Revolución un elemento poderoso para el engrandecimiento del pueblo, se une a ella. Si no lo hubiera visto, tengan la seguridad de que la Casa del Obrero Mundial nunca habría ido a esa Revolución. Habrían ido

algunos de sus miembros por amor, por simpatía, pero no por colectividad. Todo lo que significa labor de muchos años no lo sacrificamos sólo por la simpatía de un hombre. Si la Casa del Obrero Mundial se liga a la Revolución es porque ve que puede hacer grande al pueblo. Cuando termine la Revolución, cuando todos hayamos dejado las armas, tendremos la Casa del Obrero Mundial a nuestro lado y al Departamento del Trabajo en el suyo. Entonces, cuando haya un gobierno constituido, entonces el Departamento del Trabajo quedará como una institución conservadora y entonces a ella acudirán los industriales y entonces ya sabrán los obreros si solicitan sus servicios o no. Si ahora nos ayuda, si viene en beneficio nuestro, no veamos en él sino al representante de la Revolución. Así es que mi idea es que veamos las cosas con claridad: ¿el Departamento nos puede ayudar en estos momentos? Venga el Departamento, pero, repito, porque el Departamento del Trabajo forma actualmente parte del engranaje de la Revolución.

El C. director. Opina el compañero Eduardo Cortina que no se debe dar una respuesta al Departamento.

A falta de un escrito, por la premura del tiempo he venido personalmente a tratar el asunto de ustedes, y esto ha sido tanto o más interesante que cualquier escrito que les hubiera formulado. Y desde el momento en que no he venido aquí con carácter puramente particular, sino en comisión del C. ministro de Gobernación y en cumplimiento de los deberes del Departamento, es evidente que a mi versión oficial debe recaer una resolución por escrito.

Respecto a los juicios acusadores vertidos por el señor García y otros compañeros, con relación a la institución que represento, debo decir lo siguiente: si a título de acusado ha de estar en estos momentos la Oficina del Trabajo, en cualquier instancia en que se halle ese proceso, es de moral y de derecho que se le conceda la palabra por última vez para que funde su procedimiento al proponerles una mediación en el asunto que los tiene en huelga, para que después de esto ustedes resuelvan como buenos jueces de su causa lo que deben hacer de acuerdo con su conciencia, para que el Departamento no cargue con la responsabilidad de no haber aclarado todos los puntos ni de haber intentado cumplir con su deber.



La ley que creó el Departamento y que está en vigor, dice en su artículo segundo, fracción cuarta: "Procurar el arreglo equitativo en los casos de conflicto entre empresarios y trabajadores, y servir de árbitro en sus diferencias, siempre que así lo soliciten los interesados".

Desde el momento en que el Departamento tiene escritos petitorios por una de las partes interesadas, está facultada legalmente para observar la primera parte de ese inciso, y sólo en caso de que no llegue a un avenimiento, observará la segunda, a petición de ambos interesados. Es de advertir que es la primera ocasión que los industriales sean los que ocurran en forma de queja al Departamento, pues ha sido común hasta hoy que los obreros sean siempre los quejosos, y de ello se conservan voluminosos expedientes.

Por otra parte, según una de las cláusulas del pacto firmado por la Casa del Obrero Mundial, moralmente el gobierno se ve compelido a cumplir sus compromisos, velando por los intereses de los obreros con la solicitud acostumbrada, a pesar de que, como en este caso, son los obreros los que restringen el cumplimiento de esos compromisos sin motivo ni razón alguna, esquivando su injerencia formal y directa.

El C. Gonzalo García. Compañeros: pido que se lean los artículos 7º y 8º, y yo solamente voy a hacer una aclaración al señor Marcos López Jiménez, porque yo fui uno de firmantes de ese pacto. Tanto el Departamento del Trabajo como la Casa del Obrero Mundial hacen lo poco que pueden hacer, pues eso es a lo que hemos venido. Pero la mediación de que se habla tanto, estará justificada en todos aquellos casos en que sea solicitada por los trabajadores que lo hicieran como ante la Casa del Obrero Mundial lo ha hecho en todo tiempo. Aquí lo que se necesita es que el gobierno apoye a la Casa del Obrero Mundial para que alcance sus deseos.

El C. Huitrón. También quería primero aclarar algunas dudas sobre la Casa del Obrero y el Departamento del Trabajo, y no quería entrar en materia de esto sino hasta que el compañero hablara para decirle: el Departamento del Trabajo ha venido, no porque lo hayamos llamado los obreros y sí porque lo han llamado los industriales; de manera es que tenemos que vérnoslas ahora con el Departamento del Trabajo. Yo le suplico al señor López Jiménez que tenga presente que habla con obreros y que debe dispensar cualquier palabra ruda que se le escape a alguno.

El C. director. He sido uno de los más interesados, y así me he permitido manifestarlo a los compañeros, en que ya se tome una resolución sobre el particular, porque se está perdiendo el tiempo; creo que ha llegado el momento en que se tome ese acuerdo dentro de la más completa libertad, para lo cual me retiro, y cualquiera que sea la resolución de ustedes, tendrán la bondad de comunicármela. Pero antes de retirarme voy a hacer una aclaración: nunca he tratado de lastimar a nadie y mucho menos a los obreros; yo puedo probar con hechos este mi proceder y si ahora he tenido que hacer algunas rectificaciones ha sido porque se han hecho ciertas imputaciones que era indispensable dilucidar. Al igual que ustedes gasto palabra ruda, pero me voy muy complacido de ustedes porque veo que les gusta deliberar arduamente en sus asuntos, por lo que les felicito.

Así, pues, tengo la pena de retirarme esperando como antes he dicho, su respuesta en cualquier sentido.

El C. Ramírez. Quiero que antes que se despida usted de nosotros, se lleve la verdadera impresión de lo que somos.

Usted ha dicho que si no había hecho nada en favor de los obreros tabaqueros fue porque no lo habíamos solicitado: tenga usted la seguridad de que si no estamos con el Departamento del Trabajo, no estamos tampoco bajo la tutela de la Casa del Obrero Mundial. Los obreros torcedores de tabaco siempre hemos sido obreros independientes, y si no se había dado a usted aviso ni a nadie, es porque nosotros queremos arreglar solos nuestros asuntos con los compañeros de Veracruz. Lleve usted esta seguridad. José Ramírez, su servidor, le dice a usted con toda franqueza: ¡los tabaqueros siempre hemos sido y somos obreros independientes!

El C. director. Me consta lo que dice el señor, porque cuando en México se inició la primera liga obrera que fundaron los señores, tuve ocasión de colaborar con verdadero gusto a su lado, pudiéndome dar cuenta desde entonces que su carácter es bien levantado y ajeno a las tutelas. Los tabaqueros acostumbran no quitarse el sombrero ante nadie. Salen y entran a los talleres con el sombrero puesto. (una voz: y con una "fuma" en la boca).

6



DEL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TABAQUEROS AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (ORIZABA, VER., ABRIL 18 DE 1915)

Como contestación a la nota que con fecha de hoy me ha sido enviada por usted en la que me interroga sobre el acuerdo tomado por la asamblea, sobre la intervención del "Departamento del Trabajo" del cual es usted director, y que obra en este caso por indicación del C. ministro de Gobernación, de quien tenemos las mejores impresiones, me es grato comunicarle que por mayoría de votos resolvimos aceptar la ayuda que se nos ofrece, pero no en calidad de árbitro pues esto está contra nuestros principios de lucha.

Queremos que dada la buena voluntad, con que nos brinda y empleando para esto la forma que usted crea más conveniente, procure un acercamiento entre el propietario o representante que esté autorizado para tratar con la comisión nombrada por este sindicato a fin de resolver cuanto antes nuestro conflicto surgido por imperiosas necesidades de la vida.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme a vuestra ayuda.

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL

Orizaba, Ver., abril 18 de 1915

El secretario general
PAULINO MORANCHEL [Rúbrica]

Al Sr. Marcos López Jiménez
Director del Departamento del Trabajo
Presente.



DE LOS REPRESENTANTES DE LA CASA GUSTAVO
MAYER Y CÍA., AL INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE TRABAJO, DANIEL GALINDO (ORIZABA, VER.,
ABRIL DE 1915)

Sr. Daniel Galindo
Inspector del Departamento de Trabajo
Presente.

Muy señor nuestro:

Como consecuencia de la entrevista que nos fue grato celebrar hoy con usted, en su carácter de representante del Departamento de Trabajo, cuya intervención en la huelga de operarios pureros de esta fábrica mucho agradecemos, nos acogemos a los eficaces oficios de usted para solucionar de manera satisfactoria para los obreros y para nosotros la dificultad surgida, en la inteligencia previa de que nos hallamos en la misma decidida buena disposición que desde un principio manifestamos a n/ operarios aludidos.

El día 13 de este mes tuvimos una junta con nuestros repetidos operarios, en presencia o con intervención de los representantes del Sindicato de Tabaqueros y Cigarreros, constituido en la Casa del Obrero Mundial, de esta ciudad, cuyo sindicato inició con un escrito la solicitud de aumento de precios para los pureros y los encajetilladores de esta fábrica, y en tal junta aceptamos de plano la solicitud de los obreros, que fue: pagar nosotros los mismos precios que pague esta sucursal de la fábrica de puros La Prueba, y cuya lista de precios de hechura nos entregaron en copia los mismos obreros. También estuvimos del todo conformes en conceder un aumento de

50% s/ la cuota anterior a los encajetilladores de la cigarrería, o sea aumentar a 45¢ la tarea.

Al día siguiente no entraron a trabajar los pureros e impidieron que lo hicieran todos los demás obreros que trabajan en muy distintos ramos de la purería, como las obreras y dependientes de empaques, cajonería, carpintería, almacén de tabaco en rama, etc., quienes en general no han pedido aumento de sueldo porque están conformes con los jornales de hoy, aumentados hace poco y espontáneamente por nosotros. Por tanto, nos extrañó sobremanera que después de haber accedido a todas y cada una de las solicitudes de los obreros que han promovido la huelga, dejen de trabajar y aún impidieron hacerlo a los demás, perjudicándolos seguramente. Por tanto, si hay alguna justificación para la actitud asumida por los huelguistas, mucho estimaríamos de usted que la ojera y desde luego que, si es justa, hallará en nosotros la misma buena acogida que jamás hemos negado a los operarios. Pero en caso de que tuvieren alguna otra causa que no estuviere a nuestro alcance conjurar, agradeceríamos mucho del Departamento de Trabajo, por mediación de usted, que se sirva evitar por los medios que juzgue convenientes que los obreros de la purería impidan a los de los demás departamentos que entren a su trabajo, pues los segundos se están perjudicando grandemente, así como es natural también nuestros intereses. Si los pureros no quisieran definitivamente venir ya a trabajar, no insistiremos y dejaremos clausurada la fabricación de puros en ésta.

Pendientes del resultado y con n/ mayor agradecimiento por su bondadosa intervención, que seguramente terminará en un buen éxito, nos subscribimos muy atentos servidores.

[Rúbrica]

